RV: Traslado OFI23-00074743 / GFPU - EMAIL Traslado por competencia del señor Nestor Nieva

IRMA SOFIA QUIJANO JUVINAO <isquijano@minenergia.gov.co>
Jue 11/05/2023 7:29
Para: KAROL MELISSA CABRA LOZADA <kmcabra@minenergia.gov.co>

21 archivos adjuntos (7 MB)

OFI23-00074743 GFPU.pdf; EXT23-00059608.pdf; EXT23-00059608a59dcf6f-c996-4883-abc3-453a3ad66032.pdf; EXT23-00059608c28cdbfd-234f-48b2-a129-919b31667573.pdf; EXT23-000596086b513bf2-ae17-40af-b1ec-fa179e020724.pdf; EXT23-000596087dac0f59-f607-4a97-82f6-edb5314d905c.pdf; EXT23-00059608d53e0c57-f56b-425e-b144-c6b1540bca51.pdf; OFI23-00074743 GFPUMINERALES SANTA ANA SEPT 19 2022 (1).pdf; OFI23-00074743 GFPUCARTA-AL-DR.-GUSTAVO-PETRO-MARZO-9-DE-2022 (1).pdf; EXT23-00059608eb7b5b14-8882-4d72-a183-a0137873cbab.JPG; EXT23-000596086b9062e9-0d80-404c-8325-4174b732f551.JPG; EXT23-00059608d957ad97-ebf8-4bf4-a3d9-8d6726f099ac.JPG; EXT23-00059608320a18d6-266a-4bc3-b27c-16f823afd721.jpg; EXT23-00059608abe10884-019d-43a1-baaf-0eb5bb73959e.JPG; EXT23-000596085bfe9b02-2b13-400f-98e8-0c87188912a6.jpg; EXT23-00059608febad161-8c58-4776-aaab-e91d7e0f1ef0.jpg; EXT23-000596085eba2bc7-9918-45db-bd6a-fa28ac0f209b.png; OFI23-00074743 GFPUimage001 (31).png; OFI23-00074743 GFPUIMG_0235.edit1.jpg; OFI23-00074743 GFPUIMG_20230304_162525.jpg; OFI23-00074743 GFPUbhjkl.jpg;

Karol,

Ayúdame hacer seguimiento a esta petición.

Gracias,

De: MYRIAM DELSY FUENTES ROMERO <mdfuentes@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de mayo de 2023 14:57
Para: IRMA SOFIA QUIJANO JUVINAO <isquijano@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Traslado OFI23-00074743 / GFPU - EMAIL Traslado por competencia del señor Nestor Nieva

1-2023-020941

Myriam Fuentes Romero
Despacho Viceministerio de Minas
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
2200397 - 2200398
Bogotá - Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: MARIA ALEJANDRA GOMEZ GUTIERREZ <magomezg@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 23 de abril de 2023 21:03
Para: KELLY JOHANA ROCHA GOMEZ <kjrocha@minenergia.gov.co>; MYRIAM DELSY FUENTES ROMERO <mdfuentes@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Traslado OFI23-00074743 / GFPU - EMAIL Traslado por competencia del señor Nestor Nieva

Estimada Vice,

Para tu revisión y gestión por favor.

Alejandra Gómez
Secretaria Privada Ministra Minas y Energía

De: Notificaciones Presidencia de la República <no_responder@presidencia.gov.co>
Fecha: viernes, 21 de abril de 2023, 5:38 p. m.
Para: MARIA ALEJANDRA GOMEZ GUTIERREZ <magomezg@minenergia.gov.co>
CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>
Asunto: Traslado OFI23-00074743 / GFPU - EMAIL Traslado por competencia del señor Nestor Nieva

CORREO INFORMATIVO DE TRASLADO

Respetado/a ALEJANDRA GÓMEZ
Fecha: 21 abril 2023

La Presidencia de la República de Colombia le ha remitido un oficio para su conocimiento y trámite relacionado al siguiente radicado:
OFI23-00074743 / GFPU

Recibirá un correo con el/los oficio/s relacionados a **OFI23-00074743 / GFPU**.Para la descarga de los anexos relacionados a esta comunicación, por favor ingrese a nuestra ventanilla única virtual de descarga dando clic Aquí con los siguientes datos:

Número del radicado: OFI23-00074743 / GFPU
Contraseña: La contraseña se encuentra en la parte inferior del codigo QR del OFI23-00074743 / GFPU como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo.


OFI23-00000000 / GFPU

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2023

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI23-00000000 / GFPU 00000000**(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)**

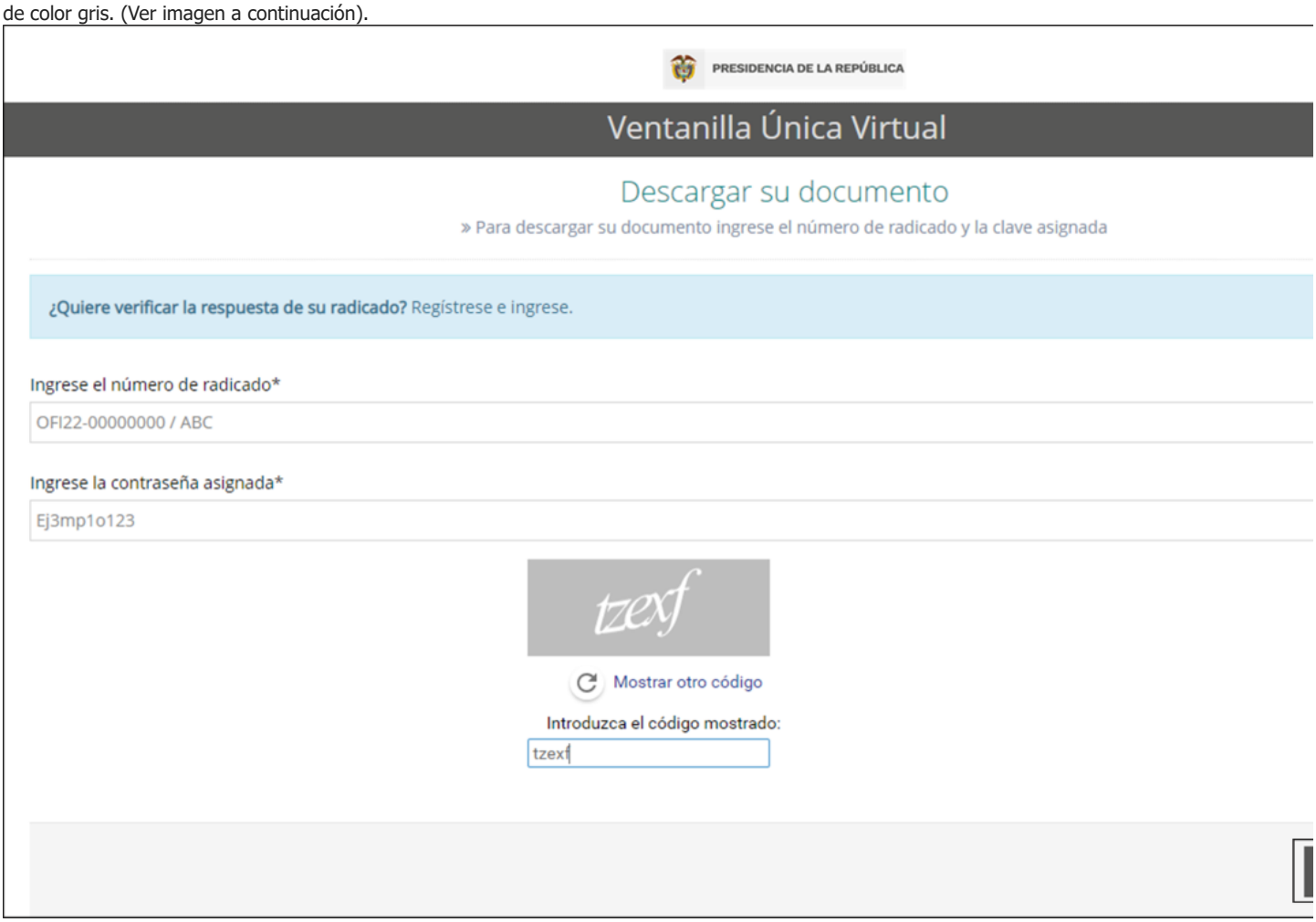
Señor@
NOMBRE APELLIDO
correodestinatario@dominio.com
OFI23-0000000 / GFPU 00000000

Clave:
Vbvwl12Odwer

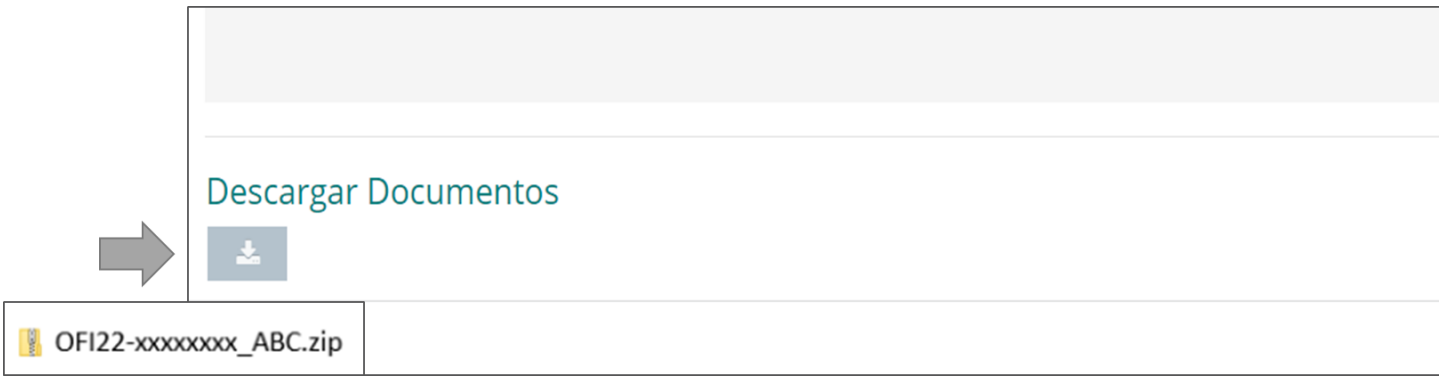
Asunto: Documento Traslado.

Respetados señores:

A continuacion relacionamos un instructivo para la consulta y descarga de los documentos asociados a esta comunicación.
Por favor utilice los datos suministrados en la parte superior de esta notificación para realizar la consulta, tener en cuenta las mayúsculas y minúsculas, no adicionar espacios o caracteres especiales. Luego realice la validación del captcha ingresando el código suministrado en el recuadro de color gris. (Ver imagen a continuación).



Seguido a ingresar los datos del radicado debe hacer clic en el botón de "*Buscar*", a continuación el sistema habilitará en la parte inferior de la pantalla el botón para la descarga del documento y anexos del mismo, al dar clic en el botón de "*Descargar Documentos*" como se muestra en la siguiente imagen apreciara un archivo comprimido en formato .zip el cual contiene los documentos asociados a la consulta realizada.



Recuerde que todos los canales de atención a la ciudadanía puede consultarlos en la página de la Presidencia de la República en el menú Atención a la Ciudadanía Para soporte de nuestros sistemas podrá también comunicarse con el punto único de contacto al teléfono (601) 5629300 extensión 3999 en Bogotá D.C

Agradecemos diligenciar la presente encuesta, esto con el único propósito de mejorar la prestación de nuestros servicios: http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/canales-psqrd

NOTA: Esta notificación de correo electrónico es de carácter informativo y no requiere respuesta.

Cordialmente,

Presidencia de la República de Colombia
Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54.
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (60 1) 562 9300, (60 1) 382 2800
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m. - Línea Nacional: 01 8000 913666

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Presidencia de la República de Colombia y son únicamente para el uso del destinatario, pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*

Por favor no responda a este mensaje, ha sido enviado desde un sistema automático de la Presidencia de la República de Colombia y no recibirá respuesta.

Resolución 692 del 29 de abril de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus modificaciones.
Principales medidas de bioseguridad:

* Lávese las manos frecuentemente.
* Evite aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados.
* Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca.
* Siempre que sea posible mantenga una ventilación adecuada.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.